



METAS Y OBJETIVOS

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Metas:

- Instrucción y sensibilización en Planteles Educativos.
- Sensibilización Comunitaria.
- Intervenciones Conjuntas a través de la Red Interinstitucional.
- Vinculación Social (Proximidad Social Policial).

Objetivo:

Fortalecer los factores de protección para la prevención de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas que la generan, buscando propiciar la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, en coordinación de los tres órdenes de gobierno, los poderes de la unión, la sociedad civil organizada, las instancias nacionales y la ciudadanía.

Sensibilizar, concientizar, orientar e informar a la población del Municipio de Huajuapán de León acerca de la prevención del delito, para proporcionar herramientas que permitan disminuir la emisión de conductas antisociales dentro de los ámbitos escolar, familiar, laboral y social que forman parte de los factores que generan inseguridad personal, familiar y comunitaria.